Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿En la dirección de las escuelas 0-3 va a haber un equipo directivo o va a ser un órgano unipersonal?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2024

María Gloria García Fernández

Firmado electrónicamente por: María Gloria García Fernández
14.02.2024 12:33:48 CET